
BASES PRESENTACIÓN TRABAJOS

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADOR@S EN CIENCIAS PENALES

La amplia acogida que tuvo nuestro **III Congreso INTERNACIONAL de Jóvenes Investigador@s en Ciencias Penales** realizado en Salamanca en junio del 2013, ha ratificado la lógica necesidad de que las Universidades españolas y extranjeras generen espacios para la participación activa de jóvenes investigador@s.

Apostando por la creación de estos espacios y el fortalecimiento de una idea pionera, **Ciencias de la Seguridad –CISE-** y el **Área de Derecho Penal** de la Universidad de Salamanca, tienen programado realizar el **IV Congreso INTERNACIONAL de Jóvenes Investigador@s en Ciencias Penales**, el cual, en principio, se realizaría en la segunda quincena del **mes de junio de 2015** (29 y 30 de junio y 1 de julio).

En esta edición desde la organización mantendremos las novedades introducidas desde 2013.

- De una parte, la oferta **del congreso en modalidad on line, tanto para ponentes o comunicantes como para asistentes.**
- En segundo lugar **la ampliación de las categorías de investigador@s que podrán participar como ponentes o comunicantes. Concretamente este año, hemos introducido la categoría adicional de alumn@s del Grado de Derecho y de Criminología.**

En síntesis, hemos establecido las siguientes categorías:

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
Doct@r Senior	Investigad@r que ha defendido su tesis doctoral hace más de cinco años
Doct@r Junior	Jóvenes doctor@s que hayan defendido su tesis dentro de los últimos cinco años
Investigad@r Doctorado	Doctorand@s que hayan obtenido el Diploma de estudios avanzados o los investigadores que hayan concluido los estudios del Máster Oficial
Investigad@r Master	Alumn@s matriculados en Master oficiales de universidades españolas y extranjeras
Investigad@r práctico	Funcionarios o profesionales vinculados con el Sistema Penal que realicen aportaciones de especial importancia dada su formación práctica
Alumn@s Grado de Derecho, Criminología	Alumn@s matriculados en III o IV de Grado en Derecho, o de Criminología de universidades españolas y extranjeras

- En tercer lugar, de entre los trabajos seleccionados como ponencias, cuyo eje temático sea el de **“Ciencias Penales y Tecnologías de la información y la comunicación”**, se seleccionará una de ellas, que en atención a su confección, originalidad rigor y defensa, será distinguida como la ganadora del **“II Certamen Universitario Cátedra Telefónica USAL”**, con un premio en metálico de 400 euros.

BASES

La Comisión de Profesor@s de Ciencias de la Seguridad y el Área de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, creada al efecto y con el fin de seleccionar los trabajos que participaran en el **III CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADOR@S EN CIENCIAS PENALES**, ha establecido los siguientes lineamientos:

I. Presentación y selección de los trabajos

Podrán remitir los trabajos, tod@s l@s investigador@s que se encuentren en alguna de las categorías señaladas, atendiendo las siguientes pautas:

1. Los trabajos que se presenten, deberán versar sobre alguno de los siguientes ejes temáticos:

- a. Ciencias Penales y TIC.
- b. Teoría del delito y de la pena en el moderno Derecho penal.
- c. El moderno discurso político criminal.

2. Los trabajos deberán ser inéditos e individuales, y presentarse atendiendo las siguientes pautas:

- a. Deberán remitirse al correo electrónico: jovenesinvestigadores@usal.es
- b. Los trabajos deberán presentarse siguiendo los siguientes requisitos formales:
 - Su extensión no podrá ser superior a las 17 páginas, interlineado sencillo y por una sola cara (con bibliografía incluida).
 - Los idiomas serán el español y el inglés
 - El trabajo será anónimo.

-
- Las notas de los artículos deberán ir a pie de página numeradas de manera ascendente.
 - Cada trabajo deberá ser acompañado por un resumen analítico en castellano y su correspondiente traducción en inglés no mayor de 10 líneas. Además deberán presentarse cinco palabras clave en ambos idiomas.
 - Las palabras en otros idiomas que estén en el texto deberán escribirse en *cursiva*.
 - La presentación de la primera página de los artículos debe seguir el siguiente formato:
 - El tipo de letra utilizado será Palatino Linotype.
 - En la parte superior y lado derecho del escrito, el autor deberá señalar el eje temático en el que incluye su trabajo, en mayúscula, negrita y letra de 12 puntos.
 - El título del artículo deberá colocarse en tamaño de letra 12, centrado, en mayúsculas.
 - Debajo y también centrado debe ir, seudónimo con tamaño de letra 12.
 - Luego, justificado, deberá ubicarse el resumen (la palabra “resumen” en mayúscula) en español y las cinco palabras clave (las palabras “palabras clave” en mayúscula). Luego la traducción del mismo resumen en inglés y las correspondientes palabras clave. Todo lo anterior en letra de 11 puntos.
 - La edición debe someterse a las siguientes condiciones:
 - Configuración de página:
 - * Márgenes: 20 mm inferior, 20 mm superior, 20 mm izquierdo, 20 mm derecho.
 - * Numeración de páginas: final de página, al lado derecho.
 - Formato para el texto general (párrafos):
 - * Alineación justificada. La primera línea de cada nota con sangría de 12,5 mm.
 - * Interlineado sencillo.
 - * El tipo de letra utilizado será Palatino Linotype de 12 puntos.
 - Formato para notas a pie de página:

*Alineación justificada. La primera línea de cada nota con sangría a 12,5 mm.

*Interlineado sencillo.

*El tipo de letra utilizado será Palatino Linotype de 10 puntos.

● Citas bibliográficas:

* Se seguirá el siguiente formato. En el caso de que una cita se repita, se utilizarán, según el caso, los vocablos latinos correspondientes para no repetir referencias que ya han sido enunciadas o no repetir el texto completo de la cita. De igual forma, al final del artículo se colocará la bibliografía, siguiendo el mismo formato y el orden alfabético de los autores.

a. Monografías:

APELLIDOS, Nombre. *Título*. Edición. Lugar de edición: Editorial, año.

b. Partes o capítulos de monografías:

APELLIDOS, Nombre. Título del capítulo. En APELLIDOS, Nombre del responsable principal del libro. *Título*. Lugar de edición: Editorial, año, páginas del libro en el que se encuentra el capítulo.

c. Artículos en publicaciones en serie:

APELLIDOS, Nombre. Título del artículo. *Título de la publicación en serie*, año, volumen (número): páginas.

c. En archivos aparte, el investigad@r deberá adjuntar:

- Formulario con sus datos personales, cuyo modelo aparece en el anexo I de este documento.

- Adjuntar archivo con documento escaneado del título de doctor, o del certificado en el que conste la presentación de la suficiencia investigadora o de que está cursando un Máster oficial, o , en su caso de estar matriculado en III o IV (dos últimos años) del Título de Grado en Derecho o en Criminología en alguna universidad española o extranjera y en el caso del investigad@r práctico el título universitario y el certificado de su vinculación laboral- si fuere el caso-.

-
- Adjuntar archivo con documento escaneado del DNI, NIE o pasaporte.
3. Los trabajos deberán remitirse por correo a la dirección señalada, tomando como plazo el 5 de abril de 2015 (inclusive).
4. La selección de los trabajos estará a cargo de una comisión académica de Profesores del Área de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca. Los trabajos seleccionados tendrán las siguientes categorías:
- Ponencia:** los mejores trabajos presentados podrán presentarse como ponencia, defenderse públicamente dentro del congreso, y se publicarán en las memorias del IV Congreso. La organización asumirá los gastos de alojamiento del autor de la ponencia en los términos del punto III de esta convocatoria.
 - Comunicación:** tendrán tal consideración, los trabajos que no se ubiquen en la categoría de ponencia, y que tengan un rigor académico para ser defendidos públicamente en el Congreso. La organización no asumirá los gastos de alojamiento del autor del trabajo y las comunicaciones no serán publicadas en las Memorias del IV Congreso.
5. La selección de los trabajos se dará a conocer individualmente a los investigador@s que presenten sus trabajos y se publicará la lista de los seleccionados a través de la página web jovenesinvestigadores.usal.es en la última semana de abril de 2015.
6. Para efectos de orden, la organización se reserva el derecho de no evaluar los trabajos que no reúnan los requisitos formales señalados anteriormente. Por lo cual se le aconseja a los investigador@s que en su correo en total **remitan 4 archivos** con la siguiente identificación a título de ejemplo (trabajo-o documento del que se trata-, nombre ,universidad):

Archivo 1: TrabajoJuanPérezUniversidadBarcelona

Archivo 2: FormularioJuanPérezUniversidadBarcelona

Archivo 3: TítuloJuanPérezUniversidadBarcelona

Archivo 4: DNIJuanPérezUniversidadBarcelona

Nota: A la Comisión de Evaluación, se le entregará copia del trabajo, por lo cual no conocerán el nombre del investigad@r que presenta el trabajo.

II. Celebración del Congreso

1. El Congreso, se realizará los días 29, 30 de junio y 1 julio de 2015.
2. El Congreso se celebrará en el Salón de Grados y en el Salón de Grados Minor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

III. Gastos asumidos por la organización

Ciencias de la Seguridad de la Universidad de Salamanca, asumirá los gastos alojamiento (incluido desayuno) de los investigador@s cuyas **ponencias** sean seleccionadas para participar de forma presencial en el Congreso, durante los días de desarrollo del mismo.

IV. Compromisos que deberán asumir los participantes:

1. La presentación del trabajo por parte del investigad@r al **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADOR@S EN CIENCIAS PENALES**, implica su compromiso, en el caso de que sea elegido como ponente o comunicante, respecto a los siguientes requerimientos:
 - a. En el caso del ponente o comunicante presencial, estar presente en todas las sesiones que componen el Congreso
 - b. Estar inscrito en el Congreso, cuyo valor es de 60 euros en la modalidad presencial y 40 euros en la modalidad on line, realizando el procedimiento previsto por la Universidad <http://212.128.129.103:666/servlet/Cext.Cext>.
 - c. Informar a la organización con la debida anticipación, en caso de que sea imposible su asistencia, para: a. Evitar limitar

- posibilidades a otros investigador@s que quieran participar, b. Evitar que la organización asuma gastos innecesarios en el evento.
- d. Tomando en cuenta que en este año también se ofrecerá la modalidad *on line*, los ponentes o comunicantes tienen el compromiso de contestar a las preguntas relacionadas con su trabajo, formuladas por los asistentes al evento a través del medio que la organización facilite para el evento, dentro de los plazos que la organización fijará para tal efecto. De igual forma, y partiendo de que se prevé la posibilidad de su emisión en diferido, colaborarán con la organización para que dicha emisión se pueda gestionar adecuadamente, en lo relacionado a las preguntas que puedan surgir por los asistentes on line.

- Como las sesiones serán grabadas por CISE y por el servicio de Innovación y Producción Digital de la USAL, los ponentes y comunicantes on line y presenciales deberán ceder los derechos de autor de los trabajos presentados, con el fin de que CISE pueda: difundirlas entre l@s alumn@s matriculados, promocionar el desarrollo de esta actividad o cualquier otra finalidad enmarcada estrictamente dentro de los fines de divulgación de la actividad científica.

V. II Certamen Universitario Cátedra Telefónica USAL

Entre las **ponencias**, cuyo eje temático sea el de “**Ciencias Penales y Tecnologías de la información y la comunicación**”, se seleccionará una de ellas, que en atención a su confección, originalidad rigor y defensa, será distinguida como la ganadora del “**II Certamen Universitario Cátedra Telefónica USAL**”, con un premio en metálico de 400 euros. La selección de este trabajo, se notificará en la clausura del congreso.

VI. Publicación

1. La organización financiará la publicación de las mejores **ponencias** presentadas o, en su caso, servirá de intermediaria para la publicación.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



2. En desarrollo de lo anterior, requerirá oportunamente la autorización del autor para su publicación y señalar los lineamientos que siga la editorial para tales efectos.

VII. Información

Para cualquier información adicional sobre el Congreso, puede contactarnos en el correo electrónico: jovenesdores@usal.es

ANEXO I

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADOR@S EN
CIENCIAS PENALES

DATOS PARTICIPANTE

- NOMBRE Y APELLIDOS:
- DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:
 - DNI:
 - NIE:
 - PASAPORTE:
- PAÍS DE ORIGEN:
- UNIVERSIDAD:
- CATEGORÍA ACADÉMICA

Doct@r Senior	
Doct@r Junior	
Investigad@r Doctorado	
Investigad@r Master	
Investiga@or práctico	
Alumn@ Grado de Derecho o Criminología	

- CORREO ELECTRÓNICO:
- DIRECCIÓN Y TELÉFONO:

DATOS DEL TRABAJO

- MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO (señale con una X):

PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>
ON LINE	<input type="checkbox"/>

- TÍTULO DEL TRABAJO:

- SEUDÓNIMO:

- IDIOMA DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO.

- Finalmente, en aras de mejorar nuestro proceso de difusión del evento, para futuras ediciones, indique la forma en que se enteró de la celebración del Congreso.

Marque con una X.

Página del Congreso	<input type="checkbox"/>
Twitter	<input type="checkbox"/>
Facebook	<input type="checkbox"/>
Contacto de la organización del Congreso	<input type="checkbox"/>
En la página de Eventos jurídicos	<input type="checkbox"/>
Página de la Universidad de Salamanca	<input type="checkbox"/>
Página de Universia	<input type="checkbox"/>
Por su Universidad (indique cómo)	<input type="checkbox"/>
Otros (por favor señale cómo)	<input type="checkbox"/>